

PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ACCIÓN TUTORIAL REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2023.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba el acta anterior por asentimiento.

2. Información del Decano.

Se informa sobre el funcionamiento de la Comisión y el Plan de Acción Tutorial, la continuación del Programa Mentor de la ULPGC y sobre la satisfacción, rendimiento y los datos de participación en la encuesta hasta el curso 2021/2022. Todos los datos deberán ser analizados por las CADs y se incorporarán en el Informe Anual del Centro.

3. Acuerdos que procedan sobre la satisfacción de los estudiantes en las reuniones con los tutores de curso.

Es importante mantener la reunión entre los tutores y el estudiantado de cada curso para obtener los datos de satisfacción para identificar las problemáticas que existen en cada curso y buscar soluciones al respecto.

4. Información y aprobación, si procede, del cuestionario para medir la satisfacción del estudiantado.

El Decano muestra el cuestionario que realiza la ULPGC para medir la satisfacción del estudiantado y la encuesta que realizará la Facultad que se adaptará para incluir cuestiones vinculadas con el curso en sí y no tanto con respecto a la administración en general. Es una encuesta corta para facilitar la participación por parte del alumnado.

La propuesta queda aprobada por asentimiento.

5. Información y aprobación, si procede, de los Tutores mentores para el próximo curso 2023-24.

Sergio Solbes Ferri continúa como tutor mentor.

La propuesta queda aprobada por asentimiento.

6. Información y aprobación, si procede de medidas para aumentar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción docente.

El Decano informa sobre las propuestas que se han llevado a cabo hasta ahora.

La comisión propone la generación de un código QR que permita al alumnado participante un bono para las cafeterías universitarias. Esta propuesta se planteará al Vicerrector de Grados, Postgrados y Nuevas titulaciones.

La propuesta queda aprobada por asentimiento.

7. Ruegos y preguntas.

No se plantean.